



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312870	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA SOCIAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14	SI	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
16/6/2011			03/06/2021

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-psicologia-social/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2022-23 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M ^a del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M ^a del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M ^a Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez de León	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación

Alejandro	de Miguel Álvaro	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad del 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.

Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.

Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.

Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.

Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/09/2022	Análisis Indicadores de Calidad UCM	Se presenta el nuevo espacio Qlik Sense que permite trabajar con los datos necesarios para la elaboración de las memorias de seguimiento. Se ofrece la

		posibilidad de hacer un curso de formación que imparten desde la Unidad de Indicadores de Calidad si las personas que coordinan lo estiman necesario.
	Seguimiento Máster Psicología General Sanitaria	Se presenta el informe de autoevaluación llevado a cabo en la Comisión de Calidad del Máster y se aprueba para su presentación en la próxima Junta de Facultad.
27/10/2022	Repositorio online de la CCPG	Se propone la creación de un Drive donde almacenar la documentación de la comisión, lo que permitirá trabajar en línea y poder acceder con posterioridad a los distintos documentos de trabajo. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Además, ya que se ha trabajado sobre los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos para la elaboración de estas memorias, se hace hincapié en que estos se actualicen en las webs de los respectivos másteres. Se analiza la idoneidad de los cuestionarios de calidad internos, ya que pueden inducir a la saturación y quizá la baja participación pueda deberse a esto. Se debate sobre este aspecto, pero parece aconsejable continuar con estas evaluaciones. Se aprueban las memorias presentadas.
	Modificación Máster Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	Se presenta la Memoria MODIFICA del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, la cual ya ha sido aprobada en las otras Universidades en las que se imparte, derivada de la adaptación de esta titulación al RD822/21 Se aprueba por asentimiento
15/12/2022	Adaptación titulaciones RD822/21	Se presenta la guía de la Fundación para el Conocimiento Madri+d con directrices para la elaboración de memorias para la adaptación al nuevo Real Decreto. Se analiza que las modificaciones a llevar a cabo por las universidades madrileñas difieren sustancialmente de las propuestas por otras comunidades, siendo estas las relacionadas con las dimensiones 1, 2, 4 y 5. Se informa de la puesta en marcha de iniciativas para ayudar a quienes coordinan estas titulaciones con estas modificaciones, como por ejemplo la descripción de los resultados de aprendizaje. Se debate sobre la falta de información sobre estos procesos y la necesidad de disponer de directrices más concretas.
3/03/2023	Modificación denominación asignaturas	Se propone el cambio de denominación de dos asignaturas de los másteres en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y en Psicología Social. Las comisiones de los respectivos másteres explican las razones del cambio y se aprueban por asentimiento.
	Coordinación máster Intervención Logopédica	Dentro de los estudios de Logopedia se está procediendo a una reorganización de las tareas de gestión, dado que anteriormente recaían todas sobre el Vicedecano de Logopedia. Así, conforme otras profesoras han ido obteniendo plazas estables, se está repartiendo la carga en gestión. Así, la actual coordinadora (a la que se le agradece todo el trabajo realizado) va a asumir otro cargo, por lo que se propone que otra profesora coordine el Máster a partir de septiembre. Se aprueba por asentimiento la propuesta.
6 /06/2023	Coordinación Máster Metodología de las	El actual coordinador del Máster se jubila próximamente, por lo que se hace necesario el relevo en la coordinación que será asumida por el actual coordinador adjunto, el cual, también debe ser nombrado.

	CC. del Comportamiento y de la Salud	Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso	Se presenta el informe de Seguimiento del Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que da respuesta a las recomendaciones que se hicieron en el anterior. Se analiza con detalle una de ellas relacionada con la presencialidad de las horas de prácticas en los centros. Se explica cómo se ha realizado un esfuerzo por parte de la titulación para incrementar hasta en un 95% la presencialidad de la asignatura de Prácticas Externas, la cual es significativamente alta en comparación con otros títulos de la propia UCM y acorde con lo planteado en la memoria verificada. Se aprueba el Informe por asentimiento.
4/07/2023	Sistema Aseguramiento de la Calidad de estudios de Formación Permanente de la Fac. de Psicología	Se presenta el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM elaborado por el vicedecanato de Estudios y Calidad. Se exponen algunos comentarios y consultas que son respondidas por la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad. Se aclara que este es un documento de trabajo interno por el que no hace falta modificar el Sistema de garantía interna de la calidad. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta Título Formación Permanente	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. El director responsable de este título explica algunas cuestiones del mismo. Se aprueba por asentimiento que este título cumple los criterios.
	Reconocimientos de créditos entre Másteres en Psicopedagogía y en Psicología de la Educación.	El coordinador del Máster en Psicología de la Educación expone que la propuesta ya ha pasado por la Comisión de Calidad y por la Junta de la Facultad de Educación. Se explica el ajuste de la equivalencia del reconocimiento de asignaturas diferente número de créditos y que los objetivos y competencias deben ser coincidentes en un alto porcentaje. Se consulta si estos reconocimientos han de hacerse solo por asignaturas obligatorias y se comprueba que este aspecto está correctamente realizado. Se aprueba por asentimiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs). - Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones. - Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad. - Implicación del agente externo. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas. - Poca participación del alumnado en la Comisión. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción). - Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La gestión administrativa del máster la lleva a cabo la F. de Psicología, pero la gestión y coordinación

docente se desarrolla por la F. de Psicología y la F. de CC. Políticas y Sociología. Cada tres años (antes del curso 2016-2017 era cada dos años) la figura del coordinador del máster rota entre las facultades, y su labor siempre está apoyada y supervisada por la comisión de coordinación (Consejo de Coordinación Académica del Máster de Psicología Social según la memoria verificada).

La propuesta de la persona que ocupará el cargo de coordinación de la titulación se hace en primera instancia por el Dpto. de Psicología Social, de Trabajo y Diferencial y ésta debe ser aprobada por las juntas de facultad de ambos centros, que remiten su decisión al Rectorado de la UCM para que efectúe el nombramiento. La comisión de coordinación está básicamente formada por tres representantes de cada centro.

Con relación a la coordinación vertical, la F. de Psicología gestiona administrativamente el máster, por lo que son la Comisión de Calidad de Posgrado de esta facultad y su Junta de facultad las que velan por el adecuado cumplimiento de la normativa del título y por su buen funcionamiento.

Respecto a la coordinación horizontal, la comisión de coordinación del Máster se encarga de recoger y analizar la información obtenida de los profesores y los alumnos con relación al cumplimiento de las obligaciones docentes, las incidencias que puedan surgir o cualquier otro aspecto de interés para el buen funcionamiento del máster. A su vez, el coordinador del máster es la figura encargada de informar tanto a la Comisión de Calidad como al Rectorado de las cuestiones relativas al título.

Entre las competencias de la comisión de coordinación del máster se encuentra, fundamentalmente: la baremación de las solicitudes de admisión al máster en cada uno de los periodos de pre-inscripción; la gestión de las prácticas externas junto al coordinador de prácticas; la gestión del proceso de asignación de tutores a los alumnos para la realización de su TFM; el seguimiento del proceso de tutorización y evaluación de los TFM atendiendo a la normativa establecida por la UCM; el desarrollo de gestiones administrativas, como elaboración de informes, control de actas, modificaciones de los créditos matriculados, etc.; la coordinación académica de los profesores; y el seguimiento del alumnado.

El funcionamiento de la comisión de coordinación puede considerarse una de las fortalezas del máster, ya que funciona de un modo continuado, con reuniones y consultas frecuentes entre sus miembros que aseguran el buen funcionamiento del máster y que cumplen con lo recogido en la memoria verificada. A partir del curso académico 2016/17 se generan actas que recogen todos los temas tratados y todas las decisiones adoptadas en cada caso en las reuniones de la comisión de coordinación. En los siguientes cuadros se presenta la composición de la comisión de coordinación, y las reuniones, los temas tratados y las decisiones adoptadas de forma resumida.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Anna	Zlobina Kuzminá	Coordinadora Máster Prof. Contratado Doctor
Juan Carlos	Revilla Castro	Profesor representante F. de CC. Políticas y Sociología Prof. Titular
Enrique	Gallego Granero	Profesor representante F. de CC. Políticas y Sociología Prof. Asociado
Elena	Ayllón Alonso	Profesora representante F. de Psicología Prof. Asociada
Lucía	Poggio Lagares	Profesora representante F. de Psicología Prof. Asociado
Banesa	Mena García	Profesora coordinadora de prácticas Prof. Asociada

En los siguientes cuadros se presentan las actas abreviadas de las reuniones, los temas tratados y las decisiones adoptadas en el curso académico 2022/23.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

21.09.2022	Planificación curso 22-23	Se expone el estado de las matriculaciones en el inicio del curso 22-23, el perfil de alumnado y los datos de admisión. Se establecen las conferencias adicionales que se impartirán.
	Memoria de seguimiento	Se plantea la memoria de seguimiento y se analiza la baja participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. Los miembros de la comisión comentan los aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de elaborar la memoria.
	TFMs	Se establecen plazos relevantes. Se analizan los casos de tensión entre los tutores y los alumnos, se plantean soluciones. Se acuerda introducir un trámite más (con su subida correspondiente al CV) que consistirá en la entrega del primer borrador del TFM.
	Web del Máster	<i>Lenguaje inclusivo</i> : bajo la petición de la coordinadora se acepta modificar el texto en la página del Máster para que tenga un lenguaje inclusivo (p.e., tutor/a).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13.10.2023	TFMs	Se comenta que la normativa contempla la posibilidad de otorgar matrículas de honor y también recomendar para el premio extraordinario. Se acuerda introducir este procedimiento a partir del junio de 2023 e realizar las siguientes acciones: 1) incluir en el acta de la defensa de los TFMs la opción a matrícula; 2) en las próximas reuniones de la Comisión establecer los criterios de otorgamiento para los casos de varias propuestas de matrícula. 3) contemplar la posibilidad de proponer para optar al Premio extraordinario. Notas a veces desiguales en función del Tribunal. 1) Se decide que desde la comisión se debe insistir más en que los tribunales deben apoyarse en la rúbrica a la hora de evaluar trabajos. 2) También se comenta que se puede intentar pedir a los miembros de tribunal que ya vengan con sus notas elaboradas para los trabajos escritos para evitar los sesgos. Tutores no doctores: la Coordinadora comenta que en la reunión de calidad se dejó claro que un trabajo de investigación no puede ser dirigido por un tutor sin el título de doctor.
	Gastos	Se propone que la posibilidad de pagar los gastos relacionados con asignaturas se ofrezca a todos los docentes. Se va a enviar un correo a todos ofreciendo esta posibilidad y pidiendo hacer una breve memoria explicativa y un presupuesto para que, dentro de dos semanas la comisión se reúna de nuevo y evalúe estas propuestas
	Adscripción al ámbito conocimiento	Comenta la coordinadora que en la última reunión de calidad se ha hablado del nuevo RD y la cuestión de adscripción a los ámbitos de conocimiento. La comisión decide intentar que el carácter interdisciplinar del máster no se pierda y no se diluya al adscribirlo a sólo un ámbito.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21.10.2022	Gastos	Se evalúan las peticiones de los docentes de gastos.
	Conferencias	Se evalúan las propuestas de las conferencias. Se aprueba que pueden financiarse las conferencias dentro de clase (para alguna asignatura concreta) siempre y cuando se publicita a todo el Máster e incluso las dos facultades.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21.12.2022	Memoria año 2021-22	La coordinadora informa que la memoria se aprobó y obtuvo calificaciones entre A y B, sólo hizo falta realizar una pequeña modificación en la página

		web (actualizar los datos sobre la satisfacción e incluir la satisfacción de otros colectivos) lo que ya está hecho.
	Reunión de calidad	La coordinadora informa sobre algunos aspectos relevantes de la reunión de calidad a la que ha asistido.
	Conferencias	La coordinadora informa de que la asistencia está siendo baja a pesar del interés expresado por el alumnado. Se plantean alternativas y temas de conferencias que pueden ser de interés. Se comenta la propuesta de una profesora de invitar al prof. Bilsky como ponente invitado para dar una serie de conferencias o un taller de negociación.
	Jornadas del Máster	Propuesta del formato de Jornadas del Máster para este año: conferencia de dos psicólogos sociales senior. Se evalúan las propuestas de las personas a invitar.
	Modificación de la asignatura de epistemología	Se comenta la llegada de un nuevo profesor para impartirla y se decide posponer la modificación.
	Otros	Los representantes de alumnos comentan sobre la existencia de miembros problemáticos de la clase. Se analizan fórmulas para abordarlo.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16.02.2023	Requisitos básicos para las prácticas de investigación.	La coordinadora comenta que al ser relativamente nueva la experiencia de dirigir las prácticas de investigación, merece la pena establecer unos criterios para las mismas. El coordinador de prácticas se compromete a elaborar un borrador de la descripción general del contenido de prácticas de investigación en el Máster.
	Modificación del título de la asignatura Participación Social y Ciudadanía	La comisión sugiere un título nuevo. La coordinadora lo va a transmitir a los profesores de la asignatura.
	Jornadas del Máster	La comisión aprueba la propuesta de la Coordinadora de los ponentes.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24.05.2023	Satisfacción del alumnado 2022-23 con el Máster: datos reunión presencial con ellos y encuesta interna	Se comenta la situación actual con respecto a la satisfacción del Máster de los alumnos de este año. Los miembros del equipo de coordinación ya tienen en su poder los resultados de la encuesta de este año. Se consulta a los representantes de alumnos sobre la percepción por parte del alumnado. Ellos destacan 1) la percepción de falta de coordinación de contenidos en algunas asignaturas. Propuesta de actuación: solicitar que estos profesores se pongan en contacto y coordinen los contenidos. 2) Muy alta carga de trabajos. Propuesta de actuación: solicitar a los profesores docentes, y sobre todo los de reciente incorporación, que revisen dicha carga de trabajos.
	Análisis satisfacción de prácticas	Se comenta la falta percibida en algunos casos de apoyo por parte de los tutores internos, falta claridad si el puesto exige ser psicólogo. Propuesta de actuación: dejar más claro en la descripción de las prácticas el perfil requerido; buscar un mayor compromiso por parte de los tutores internos; hacer una reunión entre la coordinadora de prácticas y los tutores internos trabajar más la línea de las prácticas de investigación.
	Presencia de los contenidos de intervención	La coordinadora comenta que hay más demanda en este sentido por parte del alumnado. Propuesta de actuación: introducir un bloque temático impartido por expertos invitados; hacer otra reunión de la comisión para elaborar todo esto mejor y preparar la reunión con el profesorado.
	Conferencias y talleres	Debido a la decisión de organizar un bloque temático se decide no realizar la intervención por parte del prof. Bilsky dentro del formato del Máster pero sí dentro del formato del Dpto.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

09.06.2023	Informe coordinadora sobre la reunión de calidad y datos de segundo período de matrícula	La coordinadora informa acerca del contenido de dicha reunión.
	Propuesta de formación por parte de EAPN Madrid	La coordinadora informa de la oferta de realizar esta formación y de la conversación telefónica mantenida con el responsable. Se acuerda acerca del número de plazas para nuestro alumnado.
	Bloque temático sobre intervención	El grupo de trabajo informa sobre sus avances y propuestas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20.06.2023	Bloque temático sobre intervención	Se decide acerca del contenido, fechas y las cuantías a pagar a los ponentes.
	Reunión del profesorado	Se elaboran los puntos a tratar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Participación de representantes de alumnos en la Comisión de Coordinación	Comisión de coordinación con muchos participantes, lo cual puede enlentecer las reuniones (6 profesores + 2 alumnos, antiguamente eran 5 profesores).
Reuniones de la comisión bastante frecuentes y convocadas con rapidez si la situación lo requiere, asegurando así una óptima coordinación horizontal y consecuentemente, vertical	Dificultades para encontrar tiempo para las reuniones debido a la sobrecarga de los profesores miembros de la comisión.
Alto grado de compromiso por parte de los miembros de la Comisión.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten docencia en el máster son miembros de las unidades docentes de Psicología Social del Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial de la Facultad de Psicología y del Dpto. de Antropología Social y Psicología Social de la Facultad de CC Políticas y Sociología.

Profesorado adscrito a la titulación			
Categoría:	Nº Profesores y proporción	Dedicación:	% doctores/as
Catedráticos de Universidad	1 (5,3%)	TC	100
Titulares de Universidad	3 (15,9%)	TC	100
Contratados Doctores	2 (10,6%)	TC	100
Profesores Visitantes	1 (5,3%)	TC	100
Profesores Ayudantes Doctores	1 (5,5%)	TC	100
Profesores Asociados	9 (47,4%)	TP	100
Investigador postdoctoral	1 (5,3%)	TC	100
TOTAL	19 (100%)		

El Máster cuenta en su plantilla con una importante proporción de profesores asociados (47,4%), lo cual obedece a la necesidad de acercar la docencia al terreno profesional. No obstante, el resto de los profesores mantiene una dedicación completa a la UCM. Todos los docentes del Máster tienen el grado de Doctor.

En cuanto a la participación en el programa Docentia, los indicadores para el análisis se encuentran en el siguiente cuadro.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	80,8%	88,9%	82,8%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	90%	100%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	88,9%	100%	

Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente: La tasa obtenida en el curso 2022/23 es algo menor que la del año 2021/22 pero es superior a la del año 2020/21. La falta de participación de los estudiantes en los procesos de evaluación es un problema común al conjunto de la UCM. El sistema de evaluación “in situ” con mandos electrónicos ha facilitado que aumente el porcentaje, pero se debe seguir mejorando. Para ello, durante este curso académico se volverá a explicar a los alumnos en las reuniones de seguimiento la necesidad y utilidad de que participen en las encuestas de evaluación docente. Otra posible causa es que no todo el profesorado se apunta al programa. Por ello, también se volverá a pedir a los profesores que se inscriban al programa y también que dejen tiempo en el desarrollo de sus clases para la cumplimentación de dichas encuestas.

Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente: Ha habido un ligero aumento de la tasa de participación en el programa con respecto al curso pasado, aunque el número de profesores evaluados es sólo de 7 personas. Aunque desde la coordinación se haya animado insistentemente al profesorado del máster a participar en programa de evaluación docente mostrándoles no sólo su necesidad e implicaciones para la evaluación del máster, debido quizás a una creciente cantidad de encuestas y gestión, la participación ha sido moderada. Se intentará motivar a los profesores a dedicar su tiempo a responder esta encuesta el año 2023/24. Como otra posible causa se puede mencionar que haya profesores que no se hayan evaluado en las asignaturas porque no cumplen con los criterios para participar o porque consideran que no les pueden evaluar en todos los ítems, esto puede pasar cuando se comparte asignatura.

Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: Este año, todo el profesorado que finalmente ha podido ser evaluado, ha obtenido una evaluación positiva. Por lo general, los resultados de los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 muestran que el profesorado del Máster obtiene una alta tasa de evaluaciones positivas.

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 22-23 el % de profesores evaluados en el tercer año han sido 82,8% de los cuales han obtenido los resultados siguientes: Muy positiva 71,4%; Positiva 28,6%.

El profesorado del Máster ha participado en los siguientes proyectos de innovación docente en el 2022-23:

- Red iberoamericana para la Didáctica Universitaria del Trabajo Social y Mediación.

- El podcast como práctica colaborativa: relatos sobre la sostenibilidad.
- Aplicación experimental del programa informático “Gallito-API” como guía para la autocorrección por parte del alumno de sus ejercicios escritos (séptima fase).
- Proyectos de innovación 2022-2023. Incorporación de las competencias específicas de los certificados Europsey en el prácticum de la Facultad de Psicología (Itinerario social).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Importante porcentaje de profesores asociados que garantizan la relevancia aplicada de los contenidos que imparten.	Se echa en falta la mayor participación de profesores catedráticos en el Máster.
Todos los profesores del Máster tienen el título de Doctor.	La alta carga de trabajo multi-centro en el caso de los profesores asociados les limita la posibilidad de dedicar más tiempo a la investigación y producción científica.
Se mantiene la participación de profesores en evaluación Docente.	Moderada participación de alumnos en la evaluación del profesorado.
Evaluación positiva de todos los profesores que han participado en el programa Docente.	Menos de la mitad del profesorado del Máster participa.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Psicología estableció un sistema de quejas y reclamaciones a través de un buzón en la página Web, que también ha funcionado durante el curso 2022/23 con las siguientes características:

Información General: La Comisión de Calidad de los Másteres es la responsable del proceso de resolución de reclamaciones. Las incidencias recibidas a través del buzón on-line, llegan simultáneamente al Coordinador del Máster y al Vicedecano/a con competencia en materia de Calidad. La gestión de las mismas las realiza, en un principio, el Coordinador/a y sólo si es necesario, interviene el Vicedecano/a. En cualquier caso, se informa a la Comisión de Calidad de los Másteres y si no se ha resuelto la incidencia por la intervención de los dos anteriores, se le pide su intervención. Cada uno de los pasos de la tramitación conlleva simultáneamente completar la casilla correspondiente en el sistema de registro compartido por el Coordinador del Máster y el Vicedecano/a.

Procedimiento: En lo relativo al sistema de actuación, se seguirán los siguientes criterios: El interesado debe rellenar el formulario disponible en la Web: (<https://psicologia.ucm.es/sugerencias-y-quejas->) cumplimentando los campos obligatorios. En el mismo se concretarán con claridad los hechos que originan la reclamación o sugerencia, el motivo, alcance de las mismas y la petición que se hace. En el plazo máximo de quince días se admitirán o no a trámite, justificando en todo caso, la decisión tomada. No se admitirán las reclamaciones o sugerencias anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por correo electrónico a la persona interesada los motivos de la no admisión. No se examinarán aquellas quejas o reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y se suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Una vez admitida una reclamación o queja, la Coordinadora del Máster promoverá la oportuna investigación, informando al órgano administrativo competente (mediante la cumplimentación del sistema de registro compartido) con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dando conocimiento a las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En esta fase, la Coordinadora del Máster recabará y estudiará la documentación necesaria, hará las entrevistas personales que estime pertinentes o solicitará la asistencia técnica de la Asesoría Jurídica de la UCM en aquellos aspectos que considere relevantes para el desempeño de sus funciones. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso resolverá dentro del plazo máximo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones del Coordinador del Máster no tienen la consideración de actos

administrativos y no serán objeto de recurso alguno. Tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas, acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología es informada con regularidad de las reclamaciones que van teniendo lugar, así como de la forma en que cada reclamación ha sido tramitada.

Con el fin de facilitar la recepción de reclamaciones o sugerencias que los alumnos tengan recelo en enviar a través del buzón on-line, se mantiene hasta ahora un sistema complementario de recogida de quejas y reclamaciones por los representantes de los estudiantes, mediante un formulario impreso. Los representantes hacen llegar esta información al Vicedecanato de Estudios y Calidad o a la Comisión de Calidad de los Másteres de la Facultad de Psicología para que se tomen las medidas oportunas.

Durante el curso 2022/23, en el Máster Universitario en Psicología Social, los alumnos utilizaron una vez el sistema de quejas y reclamaciones a través del buzón y el formulario indicado previamente. La queja consistía en solicitar cambiar el aula en la Facultad de Psicología por considerarla incómoda. La coordinadora hizo todo lo posible para solucionar dicha situación contactando con los responsables de la facultad. Sin embargo, no pudo satisfacerse la demanda al estar ocupados todos los espacios. Sin embargo, esta cuestión sí se tuvo en cuenta para el año 2023/24 y se solicitó y se consiguió otra aula distinta.

Por otro lado, no se presentaron más casos de quejas o reclamaciones a través de este medio respecto a otras cuestiones. La coordinación del máster considera que el alumnado cuenta con muy diversos canales tanto formales como no formales para poder transmitir las quejas, incidencias y sugerencias que puedan considerar oportunas. En este sentido, la participación de dos representantes de alumnos en la Comisión de Coordinación se ha empleado como una vía más rápida y directa para abordar determinadas situaciones. Así, la reunión mantenida con los representantes de alumnos y la Coordinadora del Máster y el Coordinador de prácticas, realizada el día 10 de octubre del 2022 es un ejemplo de ello. Además, se llevaron a cabo dos reuniones organizadas por la Coordinadora del Máster con todos los alumnos del Máster con el objetivo de resolver dudas y recoger impresiones. Estas tuvieron lugar en diciembre del 2022 y mayo del 2023. Se resume el contenido de las reuniones mantenidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/10/2022	Prácticas Participantes: dos representantes de alumnos, Coordinadora del Máster, Coordinador de Prácticas	Problema: preocupación de los alumnos por si hay número suficiente de lugares de prácticas Acciones: revisión de todas las prácticas ofertadas para constatar que su número excede al de los alumnos; recomendación transmitir una vez más a todo el alumnado la posibilidad de proponer las prácticas autogestionadas. Problema: preocupación por parte de algunos alumnos que las prácticas de investigación se reduzcan a asistir a un profesor. Acciones: informar a los representantes y pedirles que se transmita esta información, acerca del contenido de las prácticas de investigación; transmitir a la coordinación del Máster la necesidad de elaborar un documento más detallado de las prácticas de investigación.
14/12/2022	Evaluación en Docencia Baja asistencia a las conferencias adicionales ofrecidas Necesidad de formación en intervención psicosocial	Se solicita a los alumnos (aparte del mensaje ya enviado por el espacio de coordinación) que realicen sus evaluaciones de las asignaturas del primer cuatrimestre en Docencia. Se pregunta a los alumnos sobre las razones de asistir pocas personas a estas conferencias. Los alumnos alegan que el horario de los viernes por la tarde es el mayor obstáculo. Acciones: Se realiza una votación sobre la utilidad de las conferencias y la mayoría expresa su interés en ellas. Queja: Demandan una mayor formación en intervención psicosocial, sobre todo los alumnos que no tienen formación en psicología. Acciones: Se plantea la posibilidad de una conferencia enfocada en esta temática.

	Participantes: la Coordinadora y el alumnado del Máster	
11/05/2023	<p>Mobiliario</p> <p>Prácticas</p> <p>Asignaturas</p> <p>Participantes: la Coordinadora y el alumnado del Máster</p>	<p>Queja: la incomodidad del aula en la que se imparte el Máster en la F. Psicología. Acciones: para el año que viene, solicitar otra aula.</p> <p>Queja: insuficiente información sobre el contenido y el perfil requerido para las prácticas. Acción: para el año que viene, elaborar más material informativo con respecto a ambas cuestiones.</p> <p>Queja: una alta carga de trabajo exigida en cada asignatura Acción: en la reunión con los profesores abordar esta cuestión.</p>

La coordinación, aparte de los canales formales previamente descritos, apuesta en todo momento por establecer una relación cercana con los estudiantes que permita crear un clima de diálogo y distensión que facilite la comunicación en este sentido.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los alumnos/as a través de sus representantes y en reunión con coordinación realizaron demandas, recomendaciones y quejas que fueron atendidas.	Dificultad para satisfacer ciertas demandas debido a los recursos limitados de la Facultad (p.e., cambio del aula) o al diseño del Máster (duración de un año).

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	44	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	29	37	40	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	72,50%	92,50%	90,91%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,22%	94,90%	89,62%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,47%	96,55%	97,47%	
ICM-8 Tasa de graduación	93,75%	100%	86,36%	
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	98,26%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	340%	780%	625%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,22%	94,90%	91,21%	

A continuación, se presenta el análisis de los indicadores que se encuentran recogidos en las tablas superiores:

Plazas de nuevo ingreso ofertadas: El máster ha ofertado este año 4 plazas más que en el curso anterior, reflejando lo planteado en el análisis en la memoria de seguimiento del año 2021/22. Se cree que esto asegura la continuidad de asignaturas optativas evitando que reciban pocas matriculaciones y en general, permite alcanzar un número óptimo de matriculados.

Matrícula de nuevo ingreso: Esta ha subido considerablemente en este curso con respecto a los dos años anteriores y ha vuelto a los niveles previos a la pandemia. Igual que en el curso 2021-2022, durante el 2022/23 se ha trabajado por mejorar la agilidad de la lista de espera para evitar que la migración de alumnos preinscritos a otros másteres a última hora afecte el número final de matriculaciones.

Porcentaje de cobertura: Este indicador es bastante similar si bien ligeramente inferior al del año 2021/22 y es sustancialmente más alto durante el año 2020/21 (72,50%). Esto puede deberse a que además de las medidas mencionadas en el punto anterior y que se ha seguido el procedimiento mejorado de selección de los aspirantes adoptado en el curso 2021/2022.

Tasa de rendimiento del Título: En comparación con los dos años anteriores, esta tasa ha bajado ligeramente, aunque sigue estando bastante próxima al valor ideal del 100%. Este relativo descenso puede deberse probablemente, a que el profesorado haya subido el nivel de exigencias y la cantidad de los trabajos para realizar en cada asignatura, lo que ha dificultado en algunos casos la facilidad de compatibilizar los TFMs con asignaturas y prácticas.

Tasa de abandono del Título: La tasa de abandono continúa manteniéndose en un 0%. Es de destacar la motivación de alumnos/as y profesores/as para que esto siga así.

Tasa de eficiencia: Esta tasa sigue en aumento, ya había subido ligeramente en el curso 2021/22 y durante el 2022/23 ha seguido creciendo. Sigue estando muy próxima al valor ideal del 100% y supera el valor del 85% inicialmente previsto en la memoria verificada.

Tasa de graduación: Esta tasa ha bajado este año con respecto a los dos anteriores si bien se mantiene por encima del 85%. Tal como se ha comentado con respecto a la tasa de rendimiento del título, se cree que este descenso es debido al nivel excesivamente alto de las exigencias puestas y de la carga de trabajo en las asignaturas.

Tasa de éxito: El máster obtiene en el curso 2022/23 la tasa cercana al 100%. Si bien baja ligeramente con respecto al año anterior. Esta tasa muestra el éxito con el que los estudiantes superan las materias a las que se presentan a examen, y permite nuevamente destacar la motivación y capacidad de alumnos/as y profesores/as si bien observamos que se debe vigilar que las demandas no sean excesivas y que sean proporcionales en cada caso.

Tasa de demanda del máster: Con relación a los años anteriores, observamos que el máster sigue siendo demandado, que este dato es muy superior al del 2020/21 pero algo menor que la demanda durante el 2021/22. Aun así, obtiene un valor superior a más de seis veces el 100%. La alta demanda del máster se considera una de sus fortalezas, y da cuenta del interés que suscitan los contenidos sobre psicología social en alumnos de muy diferentes titulaciones y procedencias.

Tasa de evaluación del título: Esta tasa ha disminuido ligeramente con relación al curso 2021/22, pero sigue considerándose muy elevada. Las acciones implementadas en cursos anteriores parece que han conseguido tener bastante alta esta tasa.

Índice ICMRA-2: Este índice subraya el desempeño de alumnos/as en las distintas asignaturas, encontrándose la mayor saturación en las calificaciones de notable y sobresaliente.

Asignatura	Carácter	Matricula	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	SS	AP	NT	SB	M H
ANÁLISIS E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ANTE LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL	OPT	24	24	0	91,67%	91,67%	0,00%	91,67%	0	2	1	10	11	0
ANÁLISIS E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN PROBLEMAS SOCIALES	OPT	22	22	0	90,91%	95,24%	4,55%	90,91%	1	1	8	11	0	1
DESARROLLOS TEORÍCOS AVANZADOS EN PSICOLOGÍA SOCIAL	OBL.	40	39	1	97,50%	100,00 %	2,50%	97,44%	1	0	1	15	21	2
DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL	OBL.	39	39	0	97,44%	100,00 %	2,56%	97,44%	1	0	14	21	2	1
GESTIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR, SOCIAL Y JURÍDICO	OPT	24	24	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	0	22	2	0
INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA SOCIAL: FAMILIA, ESCUELA, TRABAJO, JUVENTUD Y VIOLENCIA DE GÉNERO	OPT	25	25	0	92,00%	100,00 %	8,00%	92,00%	2	0	2	13	7	1
INTERVENCIÓN FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL: UN ANÁLISIS CRÍTICO	OPT	25	25	0	92,00%	100,00 %	8,00%	92,00%	2	0	5	15	3	0
INTERVENCIÓN PSICOAMBIENTAL FRENTE AL	OPT	13	13	0	92,31%	100,00 %	7,69%	92,31%	1	0	2	7	2	1

CAMBIO CLIMÁTICO Y EL MEDIO CONSTRUIDO														
INTERVENCIONES GRUPALES Y ORGANIZACIONALES	OPT	19	19	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	1	6	11	1
MÉTODOS DE ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO EN PSICOLOGÍA SOCIAL	OBL.	39	39	0	94,87%	94,87%	0,00%	94,87%	0	2	27	8	1	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRA C. EXT.	37	37	0	97,30%	100,00 %	2,70%	97,30%	1	0	1	15	20	0
PROCESOS PSICOSOCIALES E INTERVENCIÓN EN PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL	OPT	10	10	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	1	7	1	1
PRODUCCIÓN Y CRÍTICA DEL CONOCIMIENTO PSICOSOCIAL	OBL.	40	40	0	95,00%	100,00 %	5,00%	95,00%	2	0	1	17	18	2
PSICOLOGÍA DE LA SALUD, LOS SERVICIOS SOCIALES Y LA DEPENDENCIA	OPT	24	24	0	91,67%	100,00 %	8,33%	91,67%	2	0	3	10	8	1
PSICOSOCIOLOGÍA DE LA SALUD	OPT	17	17	0	88,24%	100,00 %	11,76%	88,24%	2	0	2	7	6	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PRO Y. FIN DE CAR R.	53	36	17	50,94%	93,10%	45,28%	55,56%	2 4	2	10	11	5	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora en la matrícula de nuevo ingreso.	Riesgo de bajas en matriculaciones.
Mejora en eficiencia.	
Tasas de eficiencia y de éxito cercanas del 100%.	Riesgo de bajas matriculaciones en algunas asignaturas optativas.
Mejora en el rendimiento.	Excesivas demandas y carga de trabajo pueden comprometer la tasa de graduación por hacer más difícil la realización del TFM.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,1	5,5	4,4	

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	9	8,3	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,5	8,3	8,4	

Satisfacción de alumnos con el título:

El nivel de satisfacción obtenido por el alumnado es más bajo comparado con el año 2020-21 pero es más similar al del 2021/22. Es de destacar que sólo participaron 8 alumnos en esta encuesta (13,3%), lo que cuestiona seriamente la representatividad y la posibilidad de generalizar los resultados obtenidos al grupo en su totalidad. El aspecto menos valorado es la orientación internacional del título ($M=2,61$), lo que baja la media total sustancialmente. Sin embargo, el propio diseño del Máster no contempla la movilidad internacional del alumnado. Por lo cual se podría argumentar que este indicador no es muy relevante en el caso concreto del Máster en Psicología Social. Por otro lado, el Máster cuenta con una alta presencia de alumnos provenientes de otros países, sobre todo de América Latina y también de varios países europeos. Podría considerarse un aspecto cualitativo valorable ya que permite analizar en clases las experiencias en el ámbito psicosocial en otros contextos. Otro aspecto valorado por debajo del corte teórico de 5 ha sido la gestión por parte del centro ($M=4,2$). Tal como se refleja en los apartados anteriores, es probable que se deba a la incomodidad del espacio (aula en la F. de Psicología) que ha sido objeto de queja por parte del alumnado, pero no se ha podido resolver satisfactoriamente el año 2022/23 debido a falta de espacios. Se tendrá en cuenta para la organización del curso 2023/24. Por último, otro aspecto valorado como poco satisfactorio ha sido el acceso al mundo laboral ($M=3,1$). Como se observará también en el apartado 5.1., es un tema recurrente a la hora de evaluar la satisfacción con respecto al Máster. Sin embargo, en parte puede ser debido a la falta de un mercado de trabajo que demande intensamente el perfil de profesionales que prepara el Máster. Se propone que en las ediciones posteriores se profundice en esta cuestión buscando ampliar el abanico de las salidas laborales que incluye, entre otras dimensiones, el acceso a la vía académica y el emprendimiento social. Con respecto a este último, ya está incorporada esta cuestión en una asignatura optativa del Máster que trabaja explícitamente la noción y los recursos relacionados con el emprendimiento. Entre los aspectos más positivamente valorados se encuentran la percepción que el número de alumnos por aula es adecuado ($M=6,6$), que el nivel de dificultad de los contenidos es adecuado ($M=6,5$), que las calificaciones se elaboran en el tiempo adecuado ($M=6,4$), que el Máster facilita el acceso al mundo de investigación ($M=6,1$) y, sobre todo, la atención proporcionada por el tutor ($M=7,8$) y el indicador que refleja la valoración formativa (7,6).

Por otra parte, de forma complementaria, se volvió a aplicar la encuesta interna empleada en los cursos anteriores. En esta encuesta participaron 28 alumnos, y encontramos niveles medios de satisfacción con la titulación ($M=3,07$; $DT=1,26$) en la escala que cuenta con 5 puntos donde 1 significa ninguna satisfacción y 5 máxima satisfacción. Los aspectos indicados como claramente mejorable han sido, igual que el año anterior, relacionados con las instalaciones donde se ha impartido la docencia ($M=2,61$; $DT=1,31$) y con las prácticas externas ($M=2,75$; $DT=1,31$), y los aspectos más positivamente valorados han sido las tutorías proporcionadas por el profesorado ($M=4,01$; $DT=0,81$) y el proceso de tutorización de los TFM's ($M=3,98$; $DT=0,91$).

Otro dato destacable de esta encuesta es que, para el curso 2022/23, el 50% de los participantes "sí recomendaría hacer este máster" y es similar al año 2021/22, mientras que sólo el 30% en 2017/2018 y 26,1% en 2018/2019 lo recomendaría. Se podría decir que se observa una relativa mejora en este aspecto.

Otros datos cualitativos y recomendaciones extraídas del cuestionario son las siguientes:

- Aunque hay satisfacción con las prácticas, es necesario mejorar la información recibida sobre su contenido, el perfil exigido para las prácticas concretas y el proceso de asignación a las mismas.
- Es mejorable el grado en el que el máster facilita inserción laboral, resulta necesario incluir más temario, formación adicional y prácticas en intervención.
- Las expectativas del máster son parcialmente cubiertas. Echan de menos más orientación a la práctica profesional y posibilidades de inserción laboral.

- d) Se considera difícil compaginar el cumplimiento de las exigencias del profesorado en cuanto a los trabajos y otras formas de evaluación con la realización de los TFMs y las prácticas.

Estas recomendaciones recogidas son similares a las obtenidas por los canales antes descritos (epígrafe 4) y han sido o serán tenidos en cuenta el próximo curso académico.

Satisfacción del profesorado con el título:

La satisfacción del profesorado es algo más baja en comparación con los cursos anteriores. No obstante, este resultado es muy cuestionable, dado que sólo 4 profesores respondieron a la encuesta. La coordinación del máster a través de los canales de coordinación del profesorado comunicó la necesidad y utilidad de participar en este tipo de encuestas por parte del profesorado, no obstante, habrá que ser más insistentes para años siguientes.

Satisfacción del PAS del centro:

La satisfacción de este colectivo también es bastante alta y similar a la del año anterior, habiendo participado en la encuesta más personas el año 2022/23 (22 contestaron) que el año anterior (8 personas). En términos generales, para el curso 2022/23 se considera que el PAS del centro muestra una satisfacción elevada.

La principal dificultad hallada con relación a la evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados es la falta de representatividad de los resultados aportados por las encuestas llevadas a cabo desde Rectorado sobre la muestra de alumnos y profesores. Esta situación obliga a la coordinación del máster a complementar el proceso con una encuesta interna de cara al alumnado.

Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad:

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta. Tanto respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad, como a la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo o la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión muestran una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación reflejan puntuaciones muy elevadas (9).

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción bastante alta entre los PDI y PAS.	Baja participación de alumnos y profesores en la encuesta.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6	7	6,3	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%	33,3%	80%	

La encuesta llevada a cabo por Rectorado con estudiantes egresados del Máster U. en Psicología Social en 2023, muestra que la satisfacción de los egresados que han contestado la encuesta está por encima de la media de la escala, es más alta comparada con el año anterior y similar al año 2021/22. La tasa de estudiantes con empleo es del 80% y es sustancialmente mayor comparada con los años anteriores. A pesar de ello, ha de tenerse en cuenta que la muestra que ha respondido a las encuestas corresponde únicamente a 4 personas para los datos de satisfacción y de 5 personas para el dato de inserción laboral, lo que cuestiona la representatividad de estos datos.

Dado el importante problema de representatividad que habitualmente tienen las encuestas llevadas a cabo por Rectorado de los alumnos egresados, en el curso 2022/23, igual que durante el año anterior, la coordinación del máster solicitó a sus alumnos datos de contacto adicionales, como correo electrónico no vinculado a la UCM, con el objetivo de intentar asegurar una mayor tasa de respuesta de cara al futuro. También se cuenta con un cuestionario de seguimiento presentado a través de la herramienta Google Forms. Se envió este cuestionario en julio del año 2023 a los alumnos egresados y se consiguió la participación de 14 personas. De ellas, 85,7% están trabajando, en el 75% de los casos el trabajo está relacionado con la formación de Grado y en el 50% de los casos, con la formación recibida en el Máster. Preguntados en una escala de 1 (nada) a 5 (mucho), consideran que el título del Máster les ha ayudado bastante conseguir un trabajo remunerado ($M=3,21$; $DT=1,31$), que los contenidos aprendidos en el Máster les ayudan en su desempeño profesional ($M=3,57$; $DT=1,29$) y que el Máster es recomendable ($M=3,14$; $DT=1,29$). No obstante, ha sido bastante común el comentario de que existen en la actualidad pocas salidas laborales para los profesionales de intervención psicosocial y que en la mayoría de los sitios se exige la habilitación como psicólogo sanitario, lo que limita la empleabilidad. De los aspectos considerados como positivos, destacaron el nivel y la dedicación de los profesores, el buen clima en general y visión integradora de la psicología social.

Este cuestionario se aplicará en las ediciones futuras del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Un tercio de los alumnos encuestados por el Rectorado encontraron trabajo después del máster.	La participación de los alumnos en las encuestas es extremadamente baja.
Consideran en bastante medida que el Máster les ha ayudado en su desempeño profesional	Las limitaciones que presenta el mercado laboral con relación a las personas formadas en el ámbito psicosocial.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al tratarse de un máster de 60 créditos no procede desarrollar este punto.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

De acuerdo con lo establecido en la memoria verificada por la ANECA, el máster incluye las Prácticas Externas como una asignatura obligatoria con un valor de seis créditos ECTS.

Todos los alumnos matriculados realizaron las prácticas en Centros vinculados por medio de convenios con la UCM.

Las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas siguieron durante el curso 2022-23 una lógica similar a la establecida en las ediciones anteriores del Máster. En la

medida de lo posible se intenta que los centros sean representativos de los distintos campos de intervención propios de la Psicología Social, y que haya un cierto equilibrio entre entidades de titularidad pública, privada y organizaciones no gubernamentales. Al igual que en cursos anteriores, la planificación de la gestión de las prácticas se ha cumplido según lo previsto. En dicha gestión se siguió básicamente el siguiente procedimiento:

- Consolidación del catálogo de prácticas.
- Reunión con los estudiantes para explicar el programa completo de prácticas.
- Recepción de solicitudes formalizadas en la ficha elaborada a tal efecto.
- Evaluación de las solicitudes y asignación provisional.
- Reuniones con los alumnos para la asignación definitiva aclarando detalles necesarios para el desarrollo de las prácticas.
- Contacto con las entidades para concretar el inicio de las prácticas.
- Tutela continuada de los estudiantes.
- Evaluación siguiendo los criterios acordados a tal efecto.

En el año 2021/22 se sugirió la posibilidad de plantear al inicio del curso la posibilidad de buscar prácticas autogestionadas para ampliar la oferta de prácticas y su adecuación a los intereses del alumnado. Estas sugerencias fueron tomadas en cuenta durante el año 2022-23 y se ha hecho una mención especial a esta cuestión en la primera charla informativa con los alumnos nuevos.

Con respecto a la oferta de las prácticas durante el año 2022-23, es importante enfatizar que se ha conseguido ampliar sustancialmente la variedad de lugares de prácticas, cuyo número ha pasado de 20 en el año 2021-22 a 31 en el año 2022-23. Las prácticas ofertadas han sido las siguientes:

- 1) ABD
- 2) AGAS del Sur
- 3) Al Paso
- 4) ANAR
- 5) ASAVI
- 6) ASPASI
- 7) Ayuntamiento de Getafe
- 8) Centro Marie Langer
- 9) Centro de día Arganzuela
- 10) Centro de día y soporte social Latina
- 11) Centro de día y soporte social Collado Villalba
- 12) CRL Villalba
- 13) Residencia Manuel Gómez Latina
- 14) Centro Norte Joven Alcobendas
- 15) Centro Norte Joven Vallecas
- 16) Centro Norte Joven Fuencarral
- 17) COGAM
- 18) Cruz Roja RRHH
- 19) FEVOCAM
- 20) Fundación Amigó
- 21) Fundación Diagrama
- 22) Fundación Juanjo Torrejón
- 23) Fundación FAD Juventud
- 24) H-Amikeco
- 25) Ilunion (autogestionada)
- 26) Microsegur (autogestionada)
- 27) Plataforma del Voluntariado
- 28) Psicología sin Fronteras
- 29) Rock your life

- 30) UNICEF (autogestionada)
31) Wanawake mujer

Como puede observarse, tres han sido las prácticas autogestionadas por los alumnos, que les fueron asignadas una vez comprobada su adecuación a los criterios y el nivel del Máster. De esta manera, la coordinación de prácticas ha mostrado una gran flexibilidad para adaptarse a las necesidades y las propuestas del alumnado.

Además de ello, para satisfacer mejor la demanda de aquellos alumnos que querían hacer las prácticas en el ámbito de investigación, se han ofertado un total de 10 plazas de prácticas unidas a diversas líneas de investigación de los profesores de la UCM tanto de la F. de Psicología como de la F. de CC Políticas y Sociología.

Facultad de Psicología : 3 prácticas de investigación y de evaluación de proyectos. Facultad de CC Políticas y Sociología: 7 prácticas de investigación.

En la evaluación que se hace del estudiante, además del informe del tutor de prácticas, de la valoración del tutor académico, y del informe de prácticas del alumno, el estudiante realiza una presentación pública de la memoria de prácticas, donde se profundiza en lo realizado.

La planificación de las actividades relacionadas con las prácticas externas se desarrolla habitualmente en su mayor parte durante el segundo cuatrimestre, aunque también existe la posibilidad de iniciar las prácticas durante el primer cuatrimestre.

Los alumnos tienen también la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares. Se puso a disposición de los alumnos en el Campus Virtual los protocolos e información ampliada, tal como fue la demanda comentada por algunos alumnos en los años anteriores.

El responsable de la implantación y seguimiento de los procesos centrados en la gestión de las prácticas fue el coordinador de prácticas.

Los datos sobre la satisfacción del alumnado que ha participado en la encuesta con las prácticas indican que es bastante alta (M=7,6). Asimismo, en la última reunión de seguimiento del curso 2022-23 realizada con el alumnado, en general los alumnos hicieron una valoración positiva de las prácticas. No obstante, se ha comentado la necesidad de mejorar la descripción de prácticas y del perfil requerido para realizarlas ya que en algunos casos está solo orientado a los alumnos con grado en Psicología.

En junio del 2023 desde el Vicedecanato de Relaciones Exteriores se ha diseñado una encuesta en el formato Google Forms que va dirigida a los tutores externos de prácticas de los másteres en la Facultad de Psicología. En actualidad los coordinadores de prácticas, incluido de este Máster, han enviado esta encuesta solicitando la participación de todos los tutores que han participado en el año académico 2022-23. Si bien hasta la fecha han respondido solo cinco tutores externos, el nivel de satisfacción indicado es alto (M=7,87).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Variedad de prácticas ofertadas.	En ocasiones muchos alumnos solicitan las mismas prácticas y sus demandas no llegan a ser satisfechas.
Valoración positiva por parte de los alumnos.	En algunos centros se exige formación en Psicología y, por tanto, no todos los alumnos pueden optar a estas plazas.
Valoración positiva por parte de los tutores externos.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

La evaluación del último informe de seguimiento muestra que el máster cumple con todos los criterios a evaluar. Por lo tanto, no se desarrolla este apartado.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la memoria de seguimiento del máster del curso 2021/22 se plantearon las siguientes propuestas o medidas de mejora. Dichas propuestas se han implementado durante el curso 2022/23, junto a otras nuevas medidas de mejora recogidas previamente en esta memoria.

- Coordinación del Máster: Realizar reuniones virtuales cuando hay que convocar una reunión urgente, facilitando varias opciones horarias y haciendo cuestionario previo de disponibilidad vía Doodle. Tal como puede observarse en el resumen de las actas de la Comisión, algunas reuniones fueron presenciales cuando se trataron temas de procesos rutinarios ya establecidos. Sin embargo, en varias ocasiones, para abordar unas cuestiones más puntuales y/o urgentes, las reuniones han sido virtuales. El uso de la herramienta ha sido muy beneficioso para agilizar la concreción de fecha y hora y para asegurar la asistencia de los participantes. Asimismo, y como novedad, en determinadas ocasiones que requerían una consulta rápida y breve, se ha creado el grupo de WhatsApp de la Coordinación del Máster y es donde se realizaron estas consultas. Se plantea seguir empleando ambas vías de toma de decisiones, aparte de mantener las reuniones presenciales.
- Diseño de una nueva asignatura de intervención, sustituyendo así la asignatura de epistemología. Esta medida no se implementó debido, en primer lugar, al fallecimiento del profesor que se iba a encargar de diseñar e impartir dicha asignatura. Además, la llegada de un nuevo profesor que impartió la asignatura de Epistemología dio resultados satisfactorios para los alumnos, que en la reunión de seguimiento expresaron su valoración positiva. Por tanto, la Comisión del Máster ha decidido no realizar la modificación planteada.
- Aplicación de un nuevo cuestionario a alumnos egresados. Tal como se refleja en la presente memoria (véase apartado 5.3), esta medida se implementó con éxito consiguiendo la respuesta de 14 egresados, dato muy superior al obtenido por el Rectorado, y que permitió tener más información acerca de este colectivo.
- Promoción de la participación del profesorado en las reuniones de seguimiento. Se organizaron dos reuniones del profesorado. La primera tuvo lugar en noviembre y tuvo carácter virtual para que el máximo de los profesores pudiera asistir. En esta reunión se les informó de las características del nuevo alumnado, de los datos de la memoria de seguimiento, se abordaron los aspectos y las propuestas de mejora, se analizaron los comentarios y sugerencias recogidas por la coordinadora en la reunión de

seguimiento con los alumnos del año 2021/22 y se anunciaron las modificaciones relacionadas con el Real Decreto. La segunda reunión de seguimiento se llevó a cabo en junio del 2023 y tuvo carácter híbrido de asistencia. Se abordaron principalmente los resultados de la encuesta de satisfacción interna con el alumnado del 2022/23 y los comentarios recogidos en la reunión del seguimiento con ellos. La comisión del Máster planteó una serie de medidas de mejora para el año 2023/24 y el profesorado analizó estas propuestas e hizo otras sugerencias más para mejorar el rendimiento del Máster.

- Encuestas de satisfacción: tal como se había planteado, para facilitar la cumplimentación de encuestas por el alumnado, la Coordinadora solicitó a los profesores dejar un espacio para hacerlo en horario de clases.
- Informar tanto al alumnado como al profesorado de la existencia de los buzones de quejas y sugerencias correspondientes. Tal como se refleja en esta memoria (apartado 4), el alumnado hizo uso de este canal en el año 2022/23. Se plantea mantener este procedimiento en los años siguientes.
- Las medidas para la mejora de cobertura “previstas por Rectorado”, como son el limitar el tiempo de baja en la matrícula y agilizar el paso de alumnos de la lista de espera podrían haber dado fruto, lo que está reflejado en una mejora sustantiva en los indicadores ICM-1 y ICM-2 de la presente memoria.
- Fomentar la participación en las encuestas por parte del alumnado y el profesorado: se realizaron varios llamamientos por medio de mensajes electrónicos, así como en las reuniones de seguimientos con ambos colectivos.
- Seguimientos de los egresados e inserción laboral: tal como se ha comentado anteriormente, aparte de la encuesta llevada a cabo por el Rectorado, se realizó una encuesta interna a los egresados. Asimismo, se pidieron correos electrónicos que no fuesen de la UCM a los alumnos del año 2022/23 para realizar su seguimiento en el futuro.

Ampliar la oferta de prácticas externas y fomentar las prácticas autogestionadas. Tal como se refleja en el apartado 5.5., se llevaron a cabo ambas acciones. Además, se ofreció un número considerablemente más alto de las prácticas de investigación. Además, como puede observarse en el Campus Virtual, se consiguió una mayor transparencia con la publicación de todos los manuales y protocolos.

Diseño de encuesta interna para agentes externos: tal como se recoge en el apartado 5.5., el Vicedecanato de Relaciones Exteriores desarrolló una encuesta. El coordinador de prácticas del Máster se encargó de solicitar que los tutores externos de prácticas la contestaran. Se basará en el mismo procedimiento el año 2023/24.

- Asegurar el uso de la Rúbrica de evaluación de los TFMs diseñada por la Coordinación. Se informó a l alumnado sobre su existencia y la importancia de revisarla, en la charla informativa realizada en octubre del 2022. Además, se enviaron mensajes de correo tanto a los alumnos, como a los tutores y los miembros de los tribunales motivándoles a apoyarse en la rúbrica como base de tutorización y evaluación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Con el objetivo de reflejar mejor el enfoque y los contenidos de la asignatura optativa titulada “Participación social y ciudadanía” se modificó su título quedando en actualidad como “Procesos psicosociales e intervención en participación e innovación social”. Este título fue aprobado por la Comisión de Calidad y por la Junta de facultad y se ha empleado para referirse a la asignatura que se está impartiendo en el 2023/34.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Durante el curso 2022-23 se han consolidado las estructuras de coordinación previstas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de Centro, lo que ha supuesto importantes ventajas a la hora de favorecer la colaboración entre las diferentes titulaciones de posgrado.</p> <p>El trabajo de la Comisión ha permitido, por un lado, identificar áreas de mejora comunes a los títulos como la participación en las encuestas de satisfacción que realiza la UCM o la mejora de las páginas web y, por otro lado, compartir iniciativas que cada máster ha ido incorporando en relación con la inserción laboral.</p>	Ver apartado: "Estructura y funcionamiento del SGIC"	A instancias de Facultad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Participación de representantes de alumnos en la Comisión del Coordinación.</p> <p>Reuniones de la Comisión ágiles, organizadas con rapidez según iban surgiendo las cuestiones a atender.</p>	Ver apartado 2: "Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación".	<p>Continúa la participación de representantes de alumnos en la Comisión de Coordinación.</p> <p>Contacto estrecho, continuo y frecuente de los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster aprovechando diversos canales de comunicación.</p>
Personal académico	<p>Importante porcentaje de profesores asociados que garantizan la relevancia aplicada de los contenidos que imparten.</p> <p>Alta cualificación del profesorado en general y su alta implicación con el proceso de enseñanza y tutorización, reflejado en las opiniones del alumnado.</p>	Ver apartado: Personal académico	<p>Se hará un esfuerzo por facilitar la elección de docencia a profesores asociados especialistas en las asignaturas.</p> <p>Se continuará solicitando la participación de los profesores en su propia evaluación.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	Los alumnos/as a través del buzón de quejas y sugerencias, de sus representantes y en reunión con coordinación realizaron demandas, recomendaciones y quejas que fueron atendidas.	Ver apartado: Sistema de quejas y sugerencias	Se mantendrá el buzón de quejas y sugerencias y se informará de su existencia al alumnado, la figura de representante de alumnos se mantendrá también y se motivará a los alumnos que propongan dos representantes durante el primer mes del Máster.
Indicadores de resultados	Consecución del número óptimo de plazas y matrícula de nuevo	Ver apartado: Indicadores de resultados	Se continuará transmitiendo a los profesores la importancia de otorgar a las asignaturas unas cargas docentes equilibradas, complementándose entre asignaturas y mejorando la comunicación entre las facultades.

	ingreso, así como de porcentaje de cobertura. Tasa de éxito y de eficiencia de egresados cercana al 100%.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Bastante alta la satisfacción de los profesores y del PAS del Centro.	Ver apartado: Satisfacción de los diferentes colectivos	Desde la Coordinación fomentar la implicación del profesorado con el Máster, su participación en las mejoras y discusión de los puntos a mejorar.
Inserción laboral	El 80% de los alumnos encuestados encontraron trabajo después del máster.	Ver apartado: Inserción laboral	Se animará a los alumnos para que respondan a estas encuestas una vez finalizado el máster. Se realizará el seguimiento de los alumnos egresados por la coordinación del máster con el objetivo de conocer mejor sus trayectorias profesionales. Se procurará seguir estrechando lazos con agentes externos.
Programas de movilidad	El máster posee atractivo internacional.	Ver apartado: Programas de movilidad	Se seguirá informando del Máster a través de varios canales de comunicación.
Prácticas externas	Variedad de prácticas ofertadas.	Ver apartado: Prácticas externas	Se continuará estrechando comunicación con los agentes externos que hasta ahora nos prestan plazas de prácticas, y además se aumentará la sensibilidad para atraer nuevas plazas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Las medidas realizadas han logrado solucionar las recomendaciones realizadas.	Ver apartado: Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Medidas específicas como la elección de representante de alumnos y su participación en las reuniones de coordinación del Máster, o la comunicación de toda la comunicación vía Drive, el uso reforzado de la rúbrica de TFMs son acciones que deberán seguir en próximos cursos.

Otras fortalezas identificadas:

- 1) Equilibrio entre las dos tradiciones de la Psicología Social. El carácter inter-facultativo del Máster, responde a la tradición de la Psicología Social en su más de un siglo de historia. El Máster, articula las perspectivas psicológicas y sociológicas de la Psicología Social. Por lo que sabemos, éste es el único Máster que hace algo semejante en todo el Estado.
- 2) Aunque aún debe mejorarse, este máster busca constantemente el equilibrio entre la orientación hacia la investigación y hacia la intervención profesional.
- 3) Horario compatible con trabajo a tiempo parcial. La estructura horaria del Máster (clases por la tarde de lunes a jueves, dejando a última hora las asignaturas obligatorias), permite compatibilizar los estudios con trabajos matutinos. Es una posibilidad que han aprovechado varios profesionales de la Intervención Social que han cursado el Máster. En algunos casos, la sobrecarga de trabajo les ha llevado a realizar el Máster en dos cursos escolares.

- 4) El hecho de que el Máster pueda estar constituido por estudiantes recién egresados y profesionales de la Intervención Social, es un elemento que lo enriquece.
- 5) Posibilidad de desarrollo del perfil investigador. El Trabajo Fin de Máster puede tener un carácter de investigación o vinculado a la intervención. En cuanto a la investigación, la existencia en los dptos. implicados de un nutrido número de profesores con proyectos competitivos de investigación activos permite la incorporación de estudiantes del Máster a equipos consolidados de investigación. Por otro lado, la dedicación docente de varios Profesores Asociados facilita el desarrollo de Trabajos de Intervención.
- 6) Existencia de la Revista del Máster de Psicología Social. Esta revista cuenta con el reconocimiento del número ISSN de publicaciones periódicas y con el fin de hacer públicos los mejores Trabajos Fin de Máster de cada promoción.
- 7) El creciente carácter internacional del alumnado que solicita matricularse y finalmente estudia en el Máster. Este año el máster ha contado con la presencia de las personas procedentes de varios países, incluidos Hungría, China, Suiza, República Dominicana o Puerto Rico.
- 8) El apoyo proporcionado al Máster por los vicedecanatos de calidad, de asuntos económicos, la oficina de postgrado y la secretaría de alumnos, esto ayuda a sobrellevar mejor la carga administrativa.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Cuestiones generales que debilitan al máster:

- La coordinación del máster tiene fundamentalmente funciones de gestión administrativa y no académica. Esto obliga a que la coordinadora dedique cada vez más tiempo a cuestiones para las cuales no está tan preparada y cualificada.
- El no reconocimiento de créditos docentes a los miembros de la comisión de seguimiento del máster no garantiza la continuidad de los miembros ni de la propia Comisión. Los cinco créditos asignados al coordinador/a son pocos teniendo en cuenta la carga que implica su figura.

Entre las debilidades específicas localizadas cabe destacarse:

- Aún es necesario resolver demandas específicas, como aumentar la orientación aplicada del máster.
- No contamos aún con un buen indicador de seguimiento de los alumnos.
- Se echa en falta la mayor participación de profesores catedráticos en el Máster.
- Baja participación de alumnos en la evaluación del profesorado.
- Baja participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción.
- La participación de los alumnos en la encuesta laboral es extremadamente baja.
- Sus limitados créditos limitan su capacidad en la internacionalización del máster.
- En ocasiones muchos alumnos solicitan las mismas prácticas y sus demandas no llegan a ser satisfechas.
- Es necesaria una mayor participación de alumnos y agentes externos en las evaluaciones.

Estas debilidades serán analizadas en detalle en la tabla final.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

El nuevo Plan se detalla en la tabla que se muestra a continuación.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>1) Dificultades para encontrar tiempo para las reuniones</p> <p>2) Aún es necesario resolver demandas específicas, como aumentar la orientación aplicada del máster.</p>	<p>1) El carácter interfacultativo del máster; alta carga docente.</p> <p>2a) Hay un ligero desequilibrio en las asignaturas obligatorias hacia lo teórico.</p> <p>2b) Heterogeneidad entre los alumnos con respecto a la futura proyección profesional (intervención versus investigación).</p>	<p>1a) Realizar reuniones virtuales cuando hay que convocar una reunión urgente, facilitando varias opciones horarias y haciendo cuestionario previo de disponibilidad vía doodle.</p> <p>1b) Consultas rápidas entre los miembros de la Comisión por el chat del grupo.</p> <p>2a) Introducción de un bloque temático dedicado a la intervención.</p> <p>2b) introducción de un mayor contenido aplicado en distintas asignaturas.</p>	<p>- Actas de Comisión de coordinación del máster.</p> <p>-Encuestas de satisfacción alumnado.</p> <p>-Encuestas de alumnos egresados.</p>	Coordinación del máster.	<p>1) A partir del curso 2022/23.</p> <p>2) A partir del curso 2023/24.</p>	En proceso.
Personal Académico	<p>1) Se echa en falta la mayor participación de profesores catedráticos en el Máster.</p> <p>2) Moderada participación de alumnos y profesores en la</p>	<p>1) Pocos profesores catedráticos en el departamento.</p> <p>2) Baja motivación para la participación.</p>	<p>1) Promoción de la participación del profesorado en las reuniones de seguimiento.</p> <p>2) Motivar y facilitar la participación en las encuestas.</p>	IUCM7	Coordinación y profesorado del máster	A partir del curso 2016/17	En proceso.

	evaluación del profesorado.						
Sistema de quejas y sugerencias	Están disponibles el buzón de quejas para los alumnos y el buzón de sugerencias y propuestas para los profesores, pero se usan poco	Posiblemente, poca información acerca de su existencia y baja motivación de emplearlos.	Informar tanto al alumnado como al profesorado de la existencia de los buzones correspondientes.	Uso de ambos buzones	Coordinación del máster.	A partir del curso 2021-2022.	En proceso.
Indicadores de resultados	1) Riesgo de bajas en matrículas de nuevo ingreso. 2) Riesgo de bajas matriculaciones en algunas asignaturas optativas.	1) Imprevisibilidad del proceso de admisión y mantenimiento de matriculación. 2) Un posible desajuste entre las expectativas/demandas por parte del alumnado y lo que ofrecen las asignaturas.	1) Las previstas por Rectorado. 2) Mejorar el contenido de las asignaturas optativas para hacerlas más atractivas, sobre todo respecto a la intervención psicosocial.	ICM3 ICM4 ICM5	1) Rectorado. 2) Coordinación y profesorado del máster.	1) A partir del curso 2020/21. 2) A partir del curso 2023/24.	Realizado y en proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	1) Baja participación de alumnos y profesores en la encuesta. 2) Condiciones físicas a veces consideradas poco satisfactorias (p.e., aulas). 3) Baja satisfacción con el acceso al mundo laboral.	1) Motivación a alumnos y profesores para su participación. Excesiva carga de alumnos y profesores. 2) Falta de espacios disponibles. 3) Mercado de trabajo con escasa demanda.	1) Facilitar espacios de clase en donde los alumnos puedan contestar los cuestionarios. Fomentar la participación en reuniones de profesores. Concienciar a alumnos sobre la importancia de su participación. 2) Tratar de asegurar la adjudicación al Máster de espacios mejor acondicionados. 3) Abordar esta cuestión en formación en emprendimiento social y profundizando en el	Encuesta de Rectorado y encuesta interna. IUCM13 IUCM14	1-2) Coordinación del máster. 3) Coordinación del máster y el profesorado.	1) A partir del curso 2020/21. 2) A partir del curso 2023/24. 3) Formación en emprendimiento social a partir del curso 2021/22. Charlas informativas sobre el acceso a la carrera investigadora: a partir del curso 2022/23.	Realizado y en proceso.

			acceso al mundo académico. Información acerca de las vías de acceso (contratos, becas, etc.) al mundo de investigación				
Inserción laboral	La participación de los alumnos en las encuestas es baja.	Dificultad de comunicación con alumnos egresados.	Solicitud de correos personales. Concienciar a exalumnos sobre la importancia de su participación.	Encuesta de Rectorado Y encuesta interna de egresados.	Coordinación del máster.	Encuestas a partir del curso 2021/22.	En proceso.
Programas de movilidad							
Prácticas externas	1) En ocasiones muchos alumnos solicitan las mismas prácticas y sus demandas no llegan a ser satisfechas. 2) No todos los alumnos pueden optar a todas las prácticas.	1) Mayor demanda de prácticas de intervención psicosocial con colectivos desfavorecidos. 2) En algunos centros se exige formación en psicología	1) Ampliar la oferta de este tipo de prácticas. Fomentar las prácticas auto-gestionadas. 2) Información clara acerca del perfil requerido para cada práctica, para evitar frustraciones. Guías concretas sobre los tres tipos de prácticas (intervención, autogestionadas, de investigación).	Encuesta del Vicedecanato de Relaciones Exteriores.	Coordinación del Máster.	1) A partir del curso 2022/23 2) A partir del curso 2023/24.	En proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Es necesaria una mayor participación de alumnos y agentes externos en las evaluaciones.	Escasa motivación a alumnos para su participación. Mejorable contacto con agentes externos.	Concienciar a alumnos sobre la importancia de su participación. Encuesta Vicedecanato para agentes externos.	Encuesta de Rectorado y encuesta interna.	Coordinación del máster.	A partir del curso 2021/22	Realizado y en proceso.

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.